

Tesi doctoral presentada per En/Na

**Joaquín TORRAS I SALLES**

amb el títol

**"Aspectos sanitarios de los archivos  
parroquiales del arciprestazgo de Sant Joan de  
les Abadesses durante los siglos XVI, XVII y  
XVIII"**

per a l'obtenció del títol de Doctor/a en

MEDICINA

Barcelona, 15 de juny del 1993.

Facultat de Medicina  
Departament de Salut Pública i Legislació Sanitària



UNIVERSITAT DE BARCELONA



## 8. RESULTADOS

Es un capítulo donde se resume de forma elaborada los resultados encontrados, ya que los comentarios de los mismos se harán de forma más amplia en el siguiente capítulo de discusión.

El conjunto de datos registrados en tablas de cada parroquia por años y las partidas de interés sanitario, se han colocado en un segundo volumen como anexo de la tesis de forma ordenada.

8.1. En primer lugar registraremos todos los datos obtenidos de cada parroquia y de cada siglo, exponiéndolo de la forma siguiente:

- a. Personal sanitario. Clasificado por orden cronológico
- b. Estudio de la mortalidad
  - b.1. Aspectos generales
  - b.2. Causas de muerte. Se respetará la grafía de la inscripción.
- c. Estudio de la natalidad
- d. Comentario de los matrimonios

8.2. Después agruparemos los siglos (XVI, XVII y XVIII) de cada población, siguiendo el orden de los objetivos establecidos así:

a. Personal sanitario. Se expondrá en una tabla por orden alfabético en que constarán los siguientes datos:

- APELLIDOS.- Se respetará la grafía.
- NOMBRE.- Se respetará la grafía.
- PROCEDENCIA.- Si las poblaciones pertenecen a las de esta tesis se abreviarán de la forma siguiente:

POBLACIONES	ABREVIATURAS	INTERVALOS
OGASSA	OGA	1581-1800
SURROCA	SUR	1664-1800
S. PAU DE SEGURIES	SPS	1724-1800
CAVALLERA	CAV	1747-1800
VALLFOGONA	VAL	1543-1800
S. JOAN DE LES ABADESSES	SJA	1566-1800

En caso de que procedan de otras poblaciones si es muy largo el nombre se abreviará pero se señalará a pie del recuadro.

- AÑOS EN QUE APARECEN.- Si el año va precedido de una cruz indica que es su defunción y si va seguido de una (d) quiere decir que la persona en ese año ya es difunto.

b. Causas de Muerte.- Se respetará la grafía.

- b.1. Las de interés médico-legal (violentas y sospechosas).
- b.2. Muertes Naturales (Con diagnóstico y Sin diagnóstico).

Una vez hechos los objetivos principales, pasaremos a hacer los secundarios.

c. En relación con la mortalidad:

- c.1. Número total de defunciones (adultos y criaturas)
- c.2. Media anual y mensual
- c.3. Mortalidad infantil en los casos que venga reflejado

d. Con relación a la natalidad:

- d.1. Total de nacimientos (niños y niñas)
- d.2. Media anual y mensual
- d.3. Hijos de padres desconocidos
- d.4. Partos múltiples
- d.5. Bautismos de necesidad
- d.6. Evolución de la natalidad con respecto a la mortalidad. Índices vegetativos.

e. En relación con los matrimonios:

- e.1. Número total de bodas (de 1ª nupcias y 2ª nupcias)
- e.2. Media anual y mensual
- e.3. Número de hijos por matrimonio

8.3. Finalizaremos haciendo un balance global de todos los resultados del Arciprestazgo.